

24974

183891



1972

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE A 47 _____
~~CLASE~~ J _____

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D^a. CATALINA PICORNELL JAUME

Nacionalidad: Española

Domicilio: PALMA DE MALLORCA * Obispo Massanet, 9

Objeto: "ARMARIO PORTATIL PARA USOS DOMESTICOS"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En la presente Memoria Descriptiva se exponen las características esenciales de un armario portátil para usos domésticos, en el que se reúnen suficientes cualidades para justificar ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 El armario presentado es una sencilla caja, generalmente metálica, que indistintamente puede utilizarse para sobremesa o para aplicación mural, constituyendo en ambos casos un valioso elemento decorativo, real



15 zado por su evidente utilidad práctica. La caja en cuestión está especialmente concebida para la conservación de productos elaborados a base de cereales, manteniendo incolumes sus mejores características.

20 Con objeto de mostrar con toda claridad la naturaleza del armario portátil, hemos considerado conveniente la incorporación al expediente del plano adjunto, en el que se contienen suficientes elementos para conocer su estructura y configuración. El contenido del plano sólo tiene valor informativo, por lo que, en cualquier caso, debe ser considerado en su más amplio sentido y en modo alguno como límite del alcance del expediente.

25 La figura 1ª es una reproducción del armario según una vista en planta del mismo. La figura 2ª muestra, en una vista en alzado lateral, la sección indicada en la figura anterior.

30 Haciendo referencia, a lo largo de nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, apreciamos, señalada con -1-, la caja constitutiva del cuerpo del armario, cuya forma y dimensiones serán las más apropiadas, si bien su parte frontal, ampliamente abierta, presenta un trazado suavemente curvado, claramente perceptible en los laterales -2-, acoplados sobre la caja, cuyos laterales ofrecen una zona plana -3-. Precisamente en la parte superior de estas zonas planas, se han practicado sendas ranuras -4-, por las que se introducen las orejetas -6-, en que se define la tapa -7- por ambos laterales, con objeto de articularse por medio de los
40 pequeños ejes -5-, a la pared interior de los menciona-



dos laterales.

45 La tapa -7-, según se aprecia claramente en la figura 2ª del plano adjunto, ofrece el mismo curvado que el frontal de la caja, al objeto de acoplarse perfectamente sobre ésta, efectuando un cierre de suficiente hermeti-
50 cidad para preservar al contenido de los efectos del excesivo calor, de la humedad, etc. Para limitar la apertura de la tapa -7- actúa como tope de la misma, la parte posterior de las ranuras -4-, sobre las cuales se apoyarán las propias orejetas -6-.

55 Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestro armario portátil, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A
= = = =

60 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

65 1ª.- Armario portátil para usos domésticos, caracterizado por constar de una caja, generalmente metálica, de proporciones adecuadas y dotada de un frontal suavemente curvado hacia abajo en forma convexa, aplicándose a la caja sendas láminas laterales, provistas de zonas planas de acoplamiento a la caja, en cuya parte superior de estas zonas planas se practican oportunas ranuras, por las que se introducen las orejetas laterales en que se prolonga la tapa, con objeto de articularse a
70 las caras interiores de dichos laterales, ofreciendo la



75

mencionada tapa un desarrollo de idéntica curvatura al frontal, para conseguir su perfecto acoplamiento y un cierre hermético, que preserve el contenido del armario de los agentes atmosféricos exteriores, pudiendo utilizarse dicho armario como mueble de sobremesa o como mueble mural. Y

80

2ª.- "ARMARIO PORTATIL PARA USOS DOMESTICOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 81 líneas.

Valencia, a 15 de Septiembre de 1972

Por autorización de la interesada.

Juan López



FIG. 1

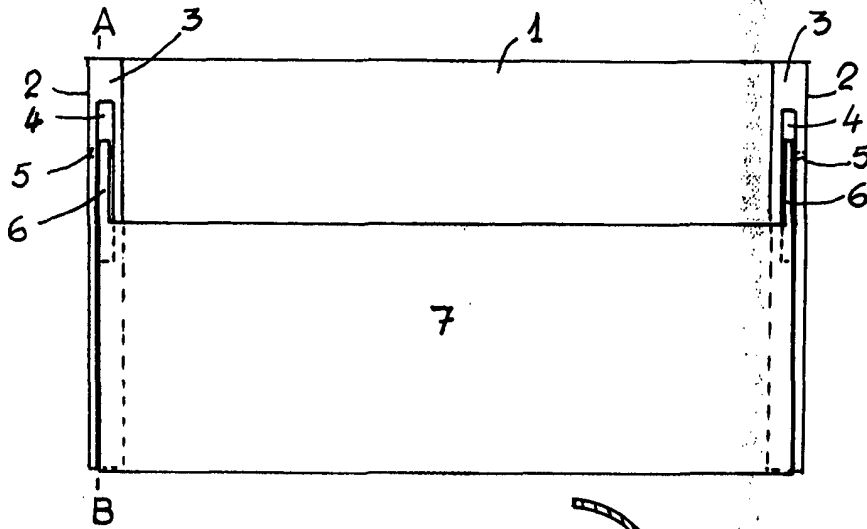
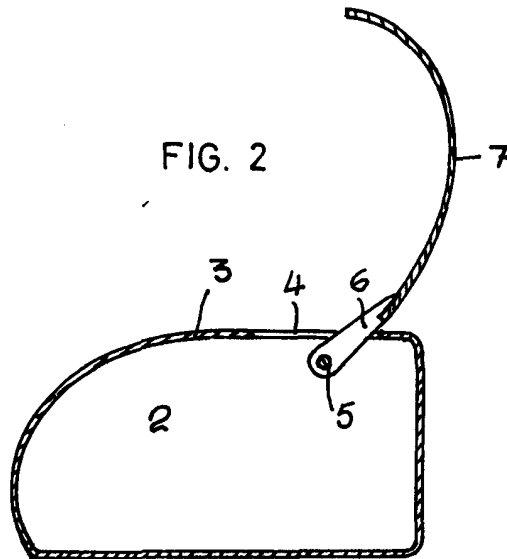


FIG. 2



sección A-B

escala variable

valencia septiembre 1972

P. O.

Juan López